

# DE GUERRERO AUTÓNOMO A LANCERO DE JUAN MANUEL. EL AUXILIO MILITAR DE LOS INDIOS AMIGOS A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DURANTE EL ROSISMO

María Laura Cutrera<sup>1</sup>

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani

**Resumen:** Cuando Juan Manuel de Rosas asumió el gobierno de Buenos Aires, puso en práctica una política singular con los grupos indígenas ubicados al sur de los espacios ocupados por la provincia. Conocida como «Negocio Pacífico de Indios», esta implicó, entre otras, la obligación nativa de auxiliar militarmente al régimen. El artículo analiza en qué consistió y qué formas asumió la contribución bélica brindada por los «indios amigos», así como sus implicancias y las consecuencias para estas agrupaciones. Recorre un período que se inicia con su primera gestión, en 1829, y culmina en 1852, cuando es derrotado en la batalla de Caseros.

**Palabras clave:** Indios amigos, Juan Manuel de Rosas, Auxilio militar.

**Abstract:** When Juan Manuel de Rosas took over the government of Buenos Aires, he implemented a singular policy with indigenous groups located in the southern areas of the province. Known as «Negocio Pacífico de Indios», this meant among other things, compulsory native aid to the regime. This article analyses what and how the «friendly indians» support was carried out, as well as its consequences for these groups. It covers a period which began in 1829 and ends in 1852, when Rosas was defeated in the Battle of Caseros.

**Key words:** Friendly indians, Juan Manuel de Rosas, Military aid.

## 1. Antecedentes y puntos de partida<sup>2</sup>

Cuando los españoles llegaron al Río de la Plata, entraron en contacto con las poblaciones indígenas que ocupaban las vastas extensiones pampeano-patagónicas. Desde entonces, unos y otros fueron hallando modos de vincularse

---

1. Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)– Argentina. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani.

2. Las referencias geográficas de este trabajo se encuentran al final del texto.

que alternaron entre las formas pacíficas de convivencia y los encuentros tensos y conflictivos.<sup>3</sup>

Durante la etapa virreinal, Buenos Aires trató de proteger su campaña con un cordón permeable de fuertes –Chascomús, Monte, Luján, Salto, Rojas, Ranchos y Melincué– y fortines –Lobos, Navarro, Areco y Mercedes–. Hacia el sur, el Río Salado oficiaba como barrera natural entre indios e hispanocriollos, y entre este y las guardias se extendía una amplia zona habitada por las dos sociedades y caracterizada por una relativa calma.

Sin embargo, desde finales de dicha etapa y sobre todo a partir de 1810, las agrupaciones que vivían al sur del actual territorio bonaerense se vieron asediadas por el avance de dos frentes simultáneos. Por un lado, muchos hispanocriollos comenzaron a internarse en tierra aborigen merced a las negociaciones que establecían con los nativos. Por otro, como consecuencia de la prolongación de los conflictos independentistas chilenos –la llamada Guerra a Muerte– al este de la Cordillera de los Andes, tuvo lugar el ingreso de contingentes de esa procedencia que incluían tanto grupos realistas de indios, criollos, mestizos, soldados y bandoleros, como alianzas patriotas de similar composición que los perseguían (Bechis, 1983; Villar y Jiménez, 2003). La presión por los recursos, principalmente el ganado, se sumó a las contiendas políticas de esos años, dando lugar a una seguidilla de malones y contraataques hacia y desde la frontera bonaerense, que incrementaron el nivel de tensión e inestabilidad en la campaña.<sup>4</sup>

Pero las agresiones también se mezclaron con las negociaciones. Uno de los mandatarios bonaerenses más representativos de los intentos de acercamiento fue Gregorio de Las Heras, que asumió en 1824 y que, a través de relaciones armónicas, procuró asegurar la apropiación del espacio. En 1826, comisionó al entonces comandante de milicias de campaña de la provincia, Juan Manuel de Rosas, para formalizar un tratado de paz y estudiar por dónde correría la nueva línea de frontera, tarea que compartió con Felipe Senillosa y Juan Lavalle. El resultado de la empresa fue el establecimiento de un acuerdo con los indígenas y de un modo de vinculación que se prolongaría durante casi treinta años, popularizado como «Negocio Pacífico de Indios».<sup>5</sup> Cuando Rosas se convirtió en el

---

3. Sobre el tema pueden consultarse Mandrini, 1992; Mayo y Latrubesse, 1998; Palermo, 1988 y 1991; Nacuzzi, 1998 y 2011; Néspolo, 2006. Respecto de la política borbónica aplicada en América, véase Weber, 2007.

4. Merecen destacarse, en este sentido, el malón de 1820 sobre el pueblo de Salto y las expediciones llevadas a cabo por las autoridades de Buenos Aires en 1821, 1822 y 1823, bajo el mando del entonces gobernador Martín Rodríguez. En la última se fundó el fuerte Independencia (actual Tandil), materializando la ocupación oficial varias leguas al sur de la línea establecida durante el período colonial, y violando parte de lo dispuesto por el tratado de Miraflores –acuerdo con la población nativa, firmado el 7 de marzo de 1820–. En él se disponía, entre otras cosas, que los criollos no avanzarían más allá de las últimas estancias; esto es, solo un poco más al sur del Río Salado.

5. El «Negocio Pacífico de Indios» fue un singular modo de hacer política, basado en una compleja y constante negociación que buscaba establecer y sostener una conveniente relación armónica con los grupos nativos. Asumió formas concretas –como los parlamentos, las entregas

nuevo gobernador, en abril de 1829, siguió la línea de acción de Las Heras, que fue precisando y que marcó su accionar para con aquellos.<sup>6</sup>

Los grupos que se acercaron a pactar con él se hallaban en condiciones de penuria económica y necesitados de protección militar, así que muchos de ellos fueron instalados dentro de la provincia y mantenidos con fondos del erario bonaerense.<sup>7</sup> Entre los primeros estuvieron quienes respondían a la autoridad de los caciques pampas Juan Catriel y Juan Manuel Cachul, y los seguidores de Venancio Coñuepan, ubicándose mayoritariamente en establecimientos rurales de la campaña –muchos administrados por Rosas–. A partir de 1832, fueron relocalizados en las proximidades del cantón de Tapalqué y del fuerte San Serapio Mártir del Arroyo Azul. Coñuepan y los suyos, por su parte, se establecieron en las inmediaciones de Bahía Blanca. Tiempo atrás, otros contingentes se habían situado en los alrededores del Fuerte Independencia, respondiendo también a Catriel y Cachul en su calidad de caciques mayores. Los parciales de Santiago Llanquelén hicieron lo propio en las cercanías del Fuerte Federación. Varios años después, algunos núcleos llegados del otro lado de los Andes –conocidos como boroganos– al mando de los caciques Caneullán y Guayquil se asentaron en torno al Fuerte 25 de Mayo.<sup>8</sup>

Todos ellos quedaron incorporados al Negocio Pacífico en calidad de «indios amigos». Como tales, asumían ciertas obligaciones para con «Juan Manuel». Aquí nos interesa destacar el compromiso de cuidar la campaña de ataques de indígenas enemigos, escarmentándolos y persiguiéndolos, o entregando a quienes descubriesen con intenciones de robar. Se esperaba, además, que concurrieran al campo de batalla para defender al régimen de sus adversarios políticos. El gobernador se comprometía a auxiliarlos con hombres y con armas.

Además, con la contribución bélica exigida se procuraba sujetarlos al orden. Cuando los contingentes indígenas fueron relocalizados en Azul y Tapalqué, Rosas explicitó sus planes. Dijo que «el motivo de haber empezado a sacarlos de las estancias es porque concebí el plan de poderlos así hacer entrar en orden y servir de algo a la provincia en compensación de lo que se gasta con ellos».<sup>9</sup> Las autoridades bonaerenses pretendían que se sometieran a jerarquías organizadas verticalmente y que aprendieran a respetar las normas puestas por los cristianos. Pero sobre todo, que entendieran que a cambio del cumplimiento de

---

de regalos, ganado y bienes, por ejemplo–, pero sus traducciones materiales no deben opacar la dimensión intangible de los lazos cotidianos (Cutrera, 2009).

6. Rosas gobernó Buenos Aires entre 1829 y 1832, retornando en 1835. A partir de entonces, fue sistemáticamente reelecto hasta su derrota en la Batalla de Caseros (1852). Durante su gestión, se consolidó la ocupación del espacio, marcada por los fuertes de Tandil, Tapalqué, Azul, Bahía Blanca, 25 de Mayo y Federación.

7. A la presión por los recursos y la transformación del panorama interétnico a que referimos antes, se sumó una sequía que se extendió entre 1827 y 1832, cuyas consecuencias complicaron aún más la vida de las poblaciones indígenas.

8. Para estos últimos, véase Ratto, 1996 y 2003c.

9. Rosas a Gervasio Espinosa, 16.09.1832, Archivo General de la Nación Argentina (en adelante AGN), Secretaría de Rosas (en adelante SR), X 24-5-3a.

estas reglas, recibirían envíos de ganado y bienes que les eran necesarios para la subsistencia, llamados raciones.

En las próximas páginas mostramos en qué consistió y qué formas asumió la prestación de auxilio militar de los indios amigos, y nos detendremos especialmente en sus implicancias y consecuencias para estas agrupaciones. En este sentido, sostenemos que agregarse a las fuerzas provinciales como parte de un compromiso asumido con Rosas impactaría en su concepción de la guerra, en ciertas prácticas asociadas a esta, y en el modo de vincularse con los criollos y con otros indios.<sup>10</sup>

En efecto, para los indígenas la guerra dejó de ser en parte una decisión política, una estrategia, una manera de relacionarse con los otros, y se convirtió en una contribución que se daba a su amigo Juan Manuel a cambio de las raciones. La capacidad de decidir cuándo, cómo, con quién/es, y contra quién/es se peleaba, quedaba eliminada. A esto se sumaron cambios en los hábitos militares nativos. En primer lugar, se impulsó y estimuló la obediencia a jerarquías existentes e impuestas, como los caciques o la oficialidad criolla. Muchas veces la posición de los primeros, como promotores y líderes del combate, cambió de signo al transformarlos en instrumentos y transmisores de las determinaciones de Rosas y sus hombres. También se vistió de oficiales a algunos jefes étnicos y se generalizó el uso de divisas punzó y cintas coloradas en los extremos de las lanzas que, a la vez que permitían identificarlos, simbolizaban la adhesión al gobierno bonaerense e introducían un corte de pertenencia con el mundo indígena.<sup>11</sup> Pelear con los cristianos implicó, además, la criminalización de algunas conductas aceptadas entre los indios, como el abandono de la lucha –ahora llamado desertión– y la desobediencia al jefe cuando no se estaba de acuerdo con las determinaciones tomadas para la marcha o el combate –que pasarían a ser considerados «motines» e «insubordinaciones», y punidos como tales–. Y si con el paso del tiempo la contribución bélica comenzó a retribuirse en dinero, también fue adquiriendo el carácter de pena contra ciertas infracciones, como sucedía entre los criollos. Pese a ello, las conductas marciales que los indígenas mantenían en el campo de batalla no siempre fueron modificadas por Rosas y sus hombres. El robo y el pillaje, dos hábitos que estos últimos repudiaban, se permitieron como forma de pelear, a menos que produjeran inadmisibles desórdenes o tuvieran por objeto bienes y animales de los laderos políticos del gobernador.

Pero las transformaciones apuntadas se dieron paulatinamente, así que nos vamos a ocupar de la temporalidad del proceso. Empezamos pasando revista

---

10. La alianza entre indígenas y cristianos no es específica, en el Río de la Plata, del período estudiado. Entre varios ejemplos, el más inmediato y significativo es su participación en los acontecimientos de 1828 y 1829. En esa ocasión, se aliaron con las tropas de Rosas y fueron determinantes para su triunfo. Sobre el levantamiento de 1829, véase González Bernaldo, 1989. Lo destacable es que durante la etapa que analiza este trabajo se produjo una situación singular porque entonces, por vez primera, los grupos amigos estuvieron sometidos al gobierno de la provincia.

11. La divisa punzó era una cinta roja cuyo uso obligatorio para la población criolla, impuesto por Rosas, constituía el símbolo del federalismo y lealtad al gobierno.

a la importancia de las contiendas y sus formas en situaciones de autonomía indígena, porque nos permite poner en contraste los cambios producidos con la subordinación a las autoridades provinciales. Después nos centraremos en el auxilio de guerra nativo durante los diez años iniciales del rosismo. Referiremos, luego, el alzamiento de los Libres del Sud, a fin de plantear las particularidades de la movilización de los indios amigos en la represión de la insurrección y, finalmente, la medida en que esos hechos funcionaron como bisagra entre las dos etapas consideradas aquí. Para terminar, mostramos que en la década de 1840 se consolidaron algunos cambios operados en el primer período, y otros más novedosos y destinados a perdurar.

## **2. De cómo peleaban los indios autónomos: su fuerza y su modo**

En un trabajo cuya preocupación son las guerras nativas y su relación con el control de espacios estratégicos y circuitos de intercambio, Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez incorporan al análisis una tipología de «conductas bélicas» realizada por Christopher Bohem. De acuerdo con su visión, una de las posibles clases consiste en la acción de un grupo de parientes que toma su revancha contra otro de iguales características, vengando de esta forma una afrenta inferida a uno de sus miembros, y puede culminar con la muerte de una persona determinada. Bohem le dio el nombre de «feud», y constituye un único ataque en represalia que se salda por vía del pago de una compensación. En segundo lugar, el «raid», asimilado a los «malones», es una expedición protagonizada por un pequeño número de aliados que penetran en territorio enemigo con el fin de producir homicidios y expropiar bienes, abandonándolo rápidamente para neutralizar el riesgo de un contraataque. Por último, se encuentra aquello que Bohem identifica con la voz «war», y que remite a la guerra propiamente dicha, consistente en el enfrentamiento activo y prolongado de rivales que libran combates a gran escala (Villar y Jiménez, 2003: 125-126).

Según Villar y Jiménez, las tres clases de conflictos suelen presentarse sin solución de continuidad en Araucanía, Pampa y Patagonia, pasando de un tipo de enfrentamiento a otro y dando lugar «a una escalada de violencia». Para los autores, con independencia de las causas que conduzcan a la acción y de los ingredientes que se sumen a su desarrollo, los enfrentamientos culminan por ser «una forma combinada de conflictos del segundo y tercer tipo (que no excluye las vendettas, desde luego)» (Villar y Jiménez, 2003: 127). Y es que, en efecto, el pillaje de bienes, el homicidio y la captura de personas que supone un malón, es la forma por excelencia de hacer la guerra que tenían estos grupos.<sup>12</sup> Vale la pena preguntarnos, entonces, quiénes y cómo lo hacían, con qué armas y qué tácticas.

---

12. Sobre el malón como guerra, véase Crivelli Montero, 1991.

Martha Bechis explica que el guerrero indígena soberano era el hombre o el joven común –mocetón– que se autorreclutaba y que, por las acciones guerreras, acumulaba prestigio «en una comunidad diferenciada en base a las cualidades personales y a la posesión de bienes muebles y espirituales con los que se conseguían esposas, amistades y seguidores» (Bechis, 1998: 311). Afirma que si poseían buenos equinos, si contaban con armas adecuadas, si les interesaba la posible captura o tenían miras económicas y políticas definidas, el mocetón indígena acudía al llamado del cacique o podía exigirle la dirección de una marcha. A su vez, detener un malón acordado costaba al jefe su prestigio y su fortuna. Esos temas se trataban en parlamentos formales que solían incorporar a las agrupaciones aliadas.

La marcha se hacía por las noches, aprovechando la luz del día para descansar ocultos. Cuidaban de no encender fogatas o espantar animales, porque podían delatarlos (Walther, 1973: 65). Cuando se hallaban próximos al destino, enviaban a un indio «bombero», cuya finalidad era observar al enemigo.

Si su objetivo era caer sobre las poblaciones blancas, los naturales estudiaban los movimientos de las partidas «celadoras» del campo –grupos de hombres que salían diariamente de los fuertes a recorrer las inmediaciones–. El espía volvía con las noticias de su comisión. Entonces dejaban pasar el día y la noche, aprovechando el alba para maximizar los beneficios que proporcionaba la sorpresa.

En el combate, el indio ponía en juego sus cuatro armas: su lanza, su caballo, sus espuelas y sus boleadoras. Según un observador de la época, Prudencio Arnold, la primera era de largura extraordinaria, pero la destreza del guerrero estaba en su manejo y en la forma en que este se combinaba con el dominio ejercido sobre el animal, al que domaba por contacto y seleccionaba gracias a un entrenamiento riguroso (Arnold, 1970).

Cuando los indios se alistaban para la guerra, formaban en línea y procuraban los flancos del adversario. Pero no tenían interés de matar donde ellos mismos corrían peligro de ser muertos. En las persecuciones de los malones, peleaban regularmente por defender lo que llevaban. Por eso si en las cargas no conseguían la victoria, sus filas comenzaban a ralearse y desmoralizarse, entonces atinaban a «apresurar el alejamiento del robo, mientras una cuarta parte de sus lanceros hacen resistencia en retirada para protegerlo» (Arnold, 1970: 87). Y si la empresa era exitosa, al abandonar el campo de batalla interponían escollos que perjudicasen la persecución: dejaban atrás «ganado desparramado», prendían fuego al campo o se iban por terrenos bien conocidos, de manera que una tropa, al querer perseguirlos, fuera a dar a tembladeras, médanos u otros lugares de tránsito difícil (Walther, 1973: 66-67).

El avance podía ser desordenado, pero los encuentros con aliados eran ritualizados y debían cumplirse. El respeto y la sujeción a este tipo de prácticas conspiraban, asegura Bechis, contra la improvisación que a veces necesitaba hacerse. Si el cacique modificaba espontáneamente los planes, el guerrero podía sublevarse. A su vez, lo obtenido como botín era la retribución que el mocetón recibía por su participación y ni siquiera el jefe podía exigirle su devolución.

La última cuestión, sumada a la imposibilidad de quebrantar los rituales, a que fueran los mocetones quienes en última instancia aprobaban la lucha propuesta por el líder, hacía que el cristiano viera «desorden» donde solo había un orden distinto. El indio transmitía la imagen de disciplina horizontal o de verticalidad invertida, allí donde los criollos preferían encontrar jerarquías de mando que operaran de arriba abajo (Bechis, 1998: 313).

### **3. Los indios amigos abocados a la defensa de la frontera y el auxilio a las fuerzas provinciales**

A comienzos de la década de 1830, la situación en la campaña era preocupante. Restos de las alianzas que se habían configurado al calor de los conflictos independentistas chilenos, todavía assolaban los establecimientos rurales. A ello se sumaron ataques realizados por agrupaciones hostiles a otras que, aunque no se hallaban asentadas en territorio provincial, mantenían una inestable alianza con el gobierno.<sup>13</sup> Finalmente, una serie de incursiones a la frontera durante la primavera de 1831 dio lugar a una decidida movilización de fuerzas bonaerenses en represalia (Ratto, 2003a y b).

Como parte del pacto establecido con Rosas, se esperaba que los indios amigos que respondían a los caciques Catriel, Cachul y Venancio, concurrieran con los criollos a reprimir a los agresores. Y aunque algunos lo hicieron, la respuesta no fue incondicional. En cartas a su hermano, Gervasio Rosas protestaba porque muchos de ellos estaban abandonando el campamento, y eran más los indios que habían permanecido cuidando de las familias y haciendas que los que acudieron a su llamado.

El peligro a que se vio expuesta la frontera puso en evidencia el problema de la protección de las estancias y la necesidad de mejorar la fortificación. En consecuencia, el 9 de octubre de 1831, se creó el Cantón de Tapalqué y poco después, el Fuerte San Serapio Mártir del Arroyo Azul, que, junto con el Fuerte Independencia y la Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca), cubrían los establecimientos rurales más adelantados. Rosas dispuso el traslado de parte de los indios amigos a sus inmediaciones. Pero es necesario hacer dos aclaraciones antes de seguir.

Se ha sostenido que, desde entonces, los grupos amigos pasaron a constituirse en «milicias indígenas» (Ratto, 2003b: 225-230; 2003c: 124). Aquí preferimos no usar la voz «milicias». Como ha señalado Carlos Cansanello, la milicia era una institución militar para un servicio obligatorio de civiles que, formando tropas auxiliares, contribuían a la defensa del territorio del que eran vecinos, o

---

13. A estos grupos, Ratto les dio el nombre de «indios aliados». Estaban ubicados en espacios no controlados por el gobierno y conservaban su autonomía política, pero habían acordado una relación pacífica con este. Aunque prestaban y recibían auxilio militar, así como raciones, asegura la autora que no puede precisarse qué otro tipo de compromisos se esperaba de esta relación (Ratto, 1994a; 2003b: 111 *passim*; 2003d: 196-197).

en el que tenían domicilio establecido, sin dejar de serlo por cumplir con esa prestación. Eran enlistados en un padrón confeccionado por el juez de paz del distrito, en el que se distinguía entre quienes prestaban servicio activo y quienes lo hacían pasivamente. La obligación duraba ocho años y comprendía dedicaciones estacionales y cambiantes en el tiempo.

Pero lo que merece destacarse es que la milicia siempre remitía al domicilio, a la vecindad, y esta última suponía deberes y derechos. Como carga pública, convocaba a todos los vecinos, que a su vez recibían su correspondiente retribución –al menos formalmente– por parte del soberano: la inclusión como tales en su comunidad, con obligaciones y algunas facultades –como el permiso para transitar, contratar, y también elegir a las autoridades (Cansanello, 2003: 76).

Considerados jurídicamente como menores, los indios no eran vecinos, no cumplían con el servicio de milicias, ni recibían en contrapartida las prerrogativas con que las autoridades compensaban ese deber público.

Por otra parte, tampoco nos parece apropiado recurrir a la expresión «soldados étnicos» que plantearon Neil Ferguson y Brian Whitehead para otros casos. Se trata, según los autores, de grupos aborígenes que pelean bajo el control o influencia de agentes estatales, utilizándolos para atacar otros estados, grupos nativos aliados con estos o parcialidades independientes. A ello pueden ser inducidos por combinaciones de estrategias coercitivas o medidas atractivas –privilegios o prebendas comerciales, por ejemplo–. Y aunque el grado de control que ese estado tuviera sobre ellos pudiese variar entre alianzas negociadas con unidades políticamente independientes, unidades auxiliares regulares, o la incorporación desproporcionada a los ejércitos estatales de grupos que actuaran como mercenarios, la característica que define a los «soldados étnicos» es que no están sometidos a ese estado que los moviliza o con el que colaboran, aunque habitan un área continuamente afectada por la proximidad del mismo (Ferguson y Whitehead, 1992: 21-22). A esa zona, Ferguson y Whitehead la llamaron «zona tribal» y en nuestro caso tales categorías –«soldados étnicos» y «zona tribal»– son aplicables, como ha sostenido Ratto, a los indios aliados y no a los amigos, que sí se hallaban incorporados a la provincia y subordinados a sus autoridades (Ratto, 2003b).

Mónica Quijada, por su parte, sostiene que el análisis de la documentación demuestra que la presencia de los indios amigos es identificada como una suerte de «tropa de apoyo», necesaria pero ajena a la configuración de milicias y guarniciones (Quijada, 2011: 214). Coincidimos en esto con la autora y planteamos, entonces, que los indios amigos prestaban auxilio militar a las fuerzas criollas y que se esperaba que así fuese.

### **3.1 Que sirvan de algo en compensación de lo que se gasta con ellos. Los primeros diez años**

Hemos dicho que, asentados en las proximidades de los fuertes, los indígenas recibían protección militar y raciones, a cambio de contribuir a la defensa de los espacios ocupados por los cristianos y participar en la represión de alzamientos que se opusieran al rosismo.



Para estos quehaceres, siguieron fabricando su arma fundamental, la lanza, con cañas que ahora remitía el gobierno. Pero la situación que resulta novedosa es la solicitud elevada por el comandante del Fuerte Independencia, que pedía «género blanco y colorado para divisas de los indios amigos en un día de acción contra los indios enemigos». <sup>14</sup> También las reclamaba su par de Federación, a nombre del cacique Santiago Llanquelén: «doscientas banderolas federales, que [...] él las quiere hacer usar a su indiada, con el fin de que les sirva de divisa, en el caso de algún encuentro o entrevero con los indios enemigos». <sup>15</sup> Y por idénticas razones lo hacía Narciso del Valle cuando, al frente de una división expedicionaria, requería seiscientas para que operasen como distintivo «de los indios amigos para no confundirlos con los enemigos». <sup>16</sup>

La diferenciación evitaba el asesinato equivocado de indígenas, pero el hecho tenía otra consecuencia. Llevar divisas y banderolas era una manera de indicar la unión de estas fuerzas con las tropas provinciales y, operando desde lo visible, introducía un corte entre los indígenas incorporados y quienes seguían siendo hostiles, remarcando la vigencia de las alianzas. Los indios amigos debían defender una tierra que continuaba perteneciéndoles, pero ya no como antes: ahora la compartían. Convincentemente, el gobernador les decía que la tierra era el lugar en que aborígenes y criollos vivían como *hermanos*, hijos de un gran *padre* y, como tal, debía ser salvaguardada de dos amenazas: el unitario –adversario político del régimen– y el indígena enemigo. Las banderolas y las divisas punzó proporcionaban un eficaz criterio de «inclusión-exclusión»: quien no estaba dentro de la comunidad de parientes, quien rechazaba integrarse a esos lazos, se posicionaba en contra de ellos y del espacio cohabitado por dos sociedades hermanadas que pasaban a ser una misma.

Pero servir al cristiano también trajo consigo nuevas claves de comportamiento militar. En el momento de pelear, los mocetones o guerreros debían subordinarse a sus caciques, quienes, por su parte, respondían a las órdenes de oficiales rosistas. Esto significaba que, además de perder autonomía frente a la decisión de ir a la guerra, que ahora imponía el gobierno –o acompañaba si el problema enfrentaba parcialidades y podía sacar rédito de ello–, debían respetar las determinaciones del criollo que los dirigía. Instancias como el parlamento al que los jefes étnicos convocaban para decidir una lucha, pasaron a tener el carácter de encuentro «aprobatorio» de una acción planeada por las autoridades de la provincia. Veamos, ahora, un caso que pone en evidencia cuestiones señaladas hasta aquí e introduce otras.

En agosto de 1836, los aborígenes próximos a Tapalqué y Azul, al igual que las fuerzas cristianas de dichos puntos, atravesaron una coyuntura extraordinaria. Un grupo de indios amigos ubicados en las cercanías de Bahía Blanca se sublevó, tomó prisionero a Venancio Coñuepan y lo asesinó. A ello respondieron

---

14. *Ibidem*.

15. José Corbalán a Rosas, 29.10.1837. AGN, Fuerte Federación, X 23-7-3.

16. Manuel Corbalán a Narciso del Valle, 21.08.1838. AGN, SR, X 25-5-3.

las tropas de la frontera, junto con las parcialidades amigas, atacando a los insurrectos y escarmentándolos.

Cuando el 1 de octubre trescientos indios volvían a caer sobre los toldos de Tapalqué, Pedro Ramos –a cargo de la defensa del punto– escribía a Rosas diciéndole que «fue tal el susto y el terror con haber muerto algunos de los nuestros y llevándose todas las familias que los [indios] nuestros no querían salir de nuestro costado ni cargar porque escandalosamente nos hacían volver y se nos metían dentro de mi cuadro». <sup>17</sup> Recordemos que el indio no tenía intenciones de matar donde él mismo corría peligro de ser muerto. Pero Ramos los amenazó «diciéndoles a todos los cobardes que se lo iba a poner en conocimiento de VE que no valían ni la carne que comían últimamente, que era una vergüenza que no concluían a los enemigos; que eran unos cobardes». <sup>18</sup>

En la nota, Ramos explicitaba el equilibrio que los indios amigos habían quebrado, porque al marcar a los indígenas que no valían ni la carne que comían, invertía la fórmula que utilizaba Rosas al plantear que los sacaba de las estancias para que sirvieran de algo en compensación de lo que se gastaba con ellos. Pero el gobernador contestaba que no era conveniente dejar traslucir que consideraba cobardes a los indios, pues para obtener de ellos alguna ventaja era necesario estimularlos y hacerlos crear coraje. «Para esto debe U incitarlos siempre –recomendaba– a que diariamente hagan ejercicio a la madrugada. Esto los entusiasma mucho [...] y acostumbra a madrugar, y a estar en vigilancia, y dispuestos a esa hora. Esto prevengo a Chavarría [Comandante de Tapalqué] que también le diga a los caciques que conviene mucho que lo ejecuten diariamente, y U por su parte debe también aconsejarlos». <sup>19</sup> Para Rosas la clave estaba en el entrenamiento, la práctica, y en inculcarles valor. Pero también en reconocer a quienes se habían destacado en la acción, felicitándolos individualmente y realzando la *unión con los cristianos en la lucha con el enemigo* común.

Cuatro días después, explicaba que aunque Ramos hubiera notado esa cobardía, era rescatable que consiguiese «que en medio de ella acompañasen a la división y que al fin algo hicieran». Sobre todo porque hacía muchos años que no se ejercitaban «y toda esa mocetoneada de veinte a treinta no tiene absolutamente motivos para conocer la pelea ni el modo de vencer». <sup>20</sup> Y es que, en efecto, gran parte de estos naturales llevaban más de una década viviendo en la campaña bonaerense a resguardo de los enfrentamientos que se desarrollaban «tierra adentro». Además, valía la pena tener estas contemplaciones, pues una vez «derrotado el enemigo –afirmaba– el indio amigo es útil, porque entonces los valientes y no valientes todos se lanzan tras el enemigo a matar al que pueden pillar a tiro, de lo que resulta una ventaja». <sup>21</sup> Rosas aclaraba así cuáles eran

---

17. Pedro Ramos a Rosas, 1.10.1836. AGN, SR, X 25-2-5.

18. *Ibidem*.

19. Rosas a Pedro Ramos, s/f. AGN, SR, X 25-2-5.

20. *Ibidem*.

21. Rosas a Pedro Ramos, 5.10.1836. AGN, SR, X 25-2-5.

los términos en que se revelaban funcionales a las intenciones del gobierno: se mostraban de provecho una vez vencido el oponente, pero para maximizar su rendimiento había que entrenarlos e impedir que percibieran que los blancos no los creían intrépidos y audaces. Desde entonces, el gobernador instruía a los comandantes de los fuertes que «los indios deben estar siempre prontos como lo está la fuerza cristiana para marchar a atacar al enemigo donde convenga, ya sea donde estén situados, ya por cualesquiera punto que invadan; y que así se lo debe U hacer entender a los caciques [...] siempre deben estar prontos para lo que convenga, y para marchar a donde fuese preciso, así como lo está la fuerza cristiana».<sup>22</sup>

De este modo se habían fijado los términos más elementales del acuerdo «raciones-auxilio militar». Era imperioso que los indios amigos estuvieran listos para la defensa del lugar que habitaban, pero también para ir a invadir a los enemigos en sus tierras; aunque esto último no involucraba a la totalidad de los indígenas, solo a los más aparentes. A diferencia de lo señalado por Bechis para los mocetones y guerreros libres, aquí no todo el que quería y podía marchaba a la batalla.

En una nota al comandante del Fuerte Federación, el gobernador sostenía que para esos casos era menester tener acordado con el cacique «qué indios son los que han de marchar en su campaña». Debía llamarlo y decirle de parte de Rosas «Que estos indios deben ser hombres muy sufridos, muy obedientes y muy fieles a prueba pues que como que ha de ser preciso seguir al enemigo hasta sus mismas tolderías o más adelante, es necesario que no marchen indios sospechosos».<sup>23</sup> Fieles, seguros y obedientes quería decir «incapaces de traicionar a la fuerza que iba a batir al enemigo»; pero además, que no tuvieran «parientes entre dichos enemigos porque si fuese alguno que traicionase y les diese aviso el mal sería muy grave y de muy malos resultados». Por ello, había que advertírsele con tiempo, «pues si él ve que no hay tantos indios de las calidades indicadas, vale más que vayan pocos y seguros y de toda confianza, que muchos pero que solo sirvan para dar trabajo».<sup>24</sup>

Por otra parte, cuando iban a campaña recibían sus raciones en los campamentos y solían cobrar los servicios prestados. Así ocurrió cuando el alzamiento de 1836. El gobernador determinó que una fuerza de cuatrocientos soldados al mando de Narciso del Valle se dirigiera a situarse al otro lado de la sierra del Tandil, por las últimas estancias. A esta debía unirse Pablo Muñoz con doscientos hombres y otros tantos indios de pelea. A mediados de agosto, otra tropa a cargo del mayor Maza había de ir a la horqueta del Arroyo Sauce Grande del Norte. En el momento de partir, se le liquidaron cien pesos a cada caciquillo, sesenta a los oficiales, veinte a los mocetones, quince a las mujeres que concurrían con sus hijos y diez a las que lo hacían solas. Los selectos iban, además, ordenados

---

22. Rosas a Bernardo Echavarría, 1.10.1836. AGN, SR, X 25-2-5.

23. Rosas a Manuel García, 30.05.1835. AGN, Fuerte Federación, X 23-7-3.

24. *Ibidem*.

de acuerdo con jerarquías que mezclaban distinciones criollas e indígenas, pero impuestas por los primeros, y a sus órdenes.

Por último, pelear con los blancos y para ellos, trajo consigo otras cuestiones novedosas. Una de las más importantes fue la idea de «traición» y la forma en que era sancionada. En uno de los entreveros con las agrupaciones hostiles a cuya persecución salieron las tropas cristianas y los indígenas de Federación, el indio Pintana desapareció entre los adversarios. Pocos días después, se presentó en el fuerte «diciendo que los enemigos lo llevaron preso y se había fugado». Pero la coartada de Pintana no fue efectiva: lo habían visto los soldados del punto, que «lo conocieron entre los muchos más indios que venían de dicho Llanquelén».<sup>25</sup> Se verificó que Pintana había obrado de mala fe y Rosas dispuso que «sea conducido a la cárcel pública de esta ciudad».<sup>26</sup> Una vez descubierta, la defección era castigada.

Sin embargo, no sucedía lo mismo con aquello que el gobernador y sus hombres consideraban «excesos», muchas veces inherentes al modo de pelear de los indios, cuando sus fuerzas se tornaban decisivas para torcer los resultados de un problema.

### **3.2 El levantamiento de los «Libres del Sud»**

Entre 1838 y 1840, el rosismo atravesó una crisis de gravedad inédita. Un bloqueo francés en el puerto de Buenos Aires –que afectó al comercio, y a las finanzas públicas y privadas–, una conspiración encabezada por Ramón Maza, el alzamiento de los llamados «Libres del Sud», rumores y amenazas de motines y sublevaciones en la campaña, y una invasión al mando del líder unitario Juan Lavalle, entre otros acontecimientos que tuvieron lugar en esos años, jaquearon una aparentemente férrea autoridad.<sup>27</sup> El esfuerzo por combatir tantos focos conflictivos fue enorme, comprometió a toda la población en el rescate del régimen y también involucró a los indios amigos. Su más activa participación estuvo en la represión de los «Libres del Sud».

El levantamiento comenzó en los últimos días de octubre de 1839 y tuvo como epicentro los pueblos de Dolores y Chascomús. Buena parte de sus líderes y principales complotados se contaban entre los más ricos propietarios rurales, los jefes militares de la campaña sur, algunos empleados jerárquicos de las grandes estancias y comerciantes de los pueblos.

Al circular entre los grupos amigos la noticia de la sublevación, estos ofrecieron su ayuda, pero Rosas no recurrió a ellos hasta el último momento. Posiblemente no haya querido movilizarlos a fin de evitar desórdenes o robos en las intermediaciones porque, pese a los cambios que implicó la prestación de auxilio

---

25. Manuel Corbalán al Comandante del Fuerte Federación, 15.05.1838. AGN, Fte Federación, X 23-7-3.

26. Manuel Corbalán al Comandante del Fuerte Federación, 24.05.1838. AGN, Fte Federación, X 23-7-3.

27. Un análisis de la sublevación en Gelman, 2002.

militar al rosismo, lo que no se había alterado sustancialmente era la forma de pelear que tenían los indígenas. Hemos dicho que la apropiación de cautivos y animales de los vencidos era la retribución que obtenían quienes participaban de una contienda en tiempos de autonomía y, aunque la conservación de prisioneros ahora estaba prohibida, las reglas no se hallaban tan claramente pautadas en el segundo caso.<sup>28</sup> Otro tanto sucedía con los «desmanes» –en opinión de Rosas y sus hombres– a que los indios se entregaban sobre los campos del enemigo.

El Fuerte Independencia, último bastión tomado por los rebeldes, cayó en sus manos el 10 de noviembre. Fue entonces cuando Bernardo Echavarría y el mayor Eugenio Bustos se pusieron en marcha rumbo a Tandil «con una fuerza de cuatrocientos indios amigos pertenecientes al campamento de Tapalqué y ciento y más cristianos habiendo dejado parte de esta indiada en el campamento».<sup>29</sup> El grupo que quedó se dispersó en partidas que robaron caballos, saquearon estancias y mataron a una persona. Los que fueron, entretanto, consiguieron recuperar la plaza, pero a partir de ese momento se dieron al desmantelamiento de las casas de negocio de Tandil y tomaron todo el ganado que encontraron a su paso.

El 19 de noviembre, los grupos amigos de Tandil y los que habían concurrido allí con Echevarría decidieron marchar a Tapalqué. En el camino robaron animales y fue preciso, además, «advertir a los vecinos que se pongan en seguridad pues es probable que en su tránsito cometan mil excesos».<sup>30</sup> Pasados once días, Echevarría informaba al gobernador que si la cantidad de ganado hurtado había sido estimada en siete mil cabezas, cálculos más precisos arrojaban la suma de dieciséis mil y que por este motivo durante la tarde anterior se reunió con Catriel.

Los hechos continuaron complicándose, esta vez con un intento de alzamiento de los grupos amigos. Lo coordinaba Callfiau, líder de los grupos de Tandil. Estaba en connivencia con indígenas trascordilleranos que habían enviado chasques a sus toldos y que pensaban atacar la provincia por el sur. Hábilmente, Callfiau había buscado la complicidad de Catriel y Cachul, que se sumaron a la intentona.

El comandante de Tapalqué explicaba a Rosas cuáles eran, a su parecer, las causas de esta última amenaza de «motín». Para él, los indígenas amenazaban con revelarse, porque temían su castigo ante el robo de animales practicado durante la represión del levantamiento. Ellos lucharon como acostumbraban hacerlo, pero percibían que su comportamiento no resultaba del agrado de las autoridades.

---

28. Sobre el cautiverio interétnico en la frontera bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX, véase Ratto, 2010.

29. Manuel Capdevila a Manuel Corbalán, 15.11.1839. AGN, Juzgado de Paz de Azul, X 20-10-1.

30. *Ibidem*.

El 11 de diciembre, Echevarría conferenció con Catriel, a fin de que hiciera «el esfuerzo para que se abrevie la entrega de las haciendas». Y aunque el alzamiento antirrosista había sido aniquilado, la devolución de los animales que se había apropiado los indios fue una cuestión que tomó tiempo resolver y que nunca se reparó del todo. Lo que nos interesa destacar ahora son los efectos más duraderos de este episodio: la militarización de las agrupaciones indígenas incorporadas a la provincia durante los últimos doce años de rosismo.

### **3.3 El sistema adquiere precisión: la última etapa**

Los tiempos que se inician en 1840 marcan el comienzo de una fase en la cual muchas de las características del auxilio militar brindado por los naturales seguirían vigentes, a la vez que se agregarían nuevas condiciones. En principio, los contingentes de indios amigos situados en Tandil se trasladaron definitivamente a Tapalqué. El Fuerte Independencia había perdido su carácter de avanzada, al ser sobrepasado por las estancias que se prolongaban más allá de las guardias. Por otra parte, a medida que el régimen demandaba hombres en armas, la contribución bélica de los indígenas sufriría una creciente presión, modificando algunas situaciones e intensificando las pretensiones de subordinación a un orden verticalmente dirigido por los criollos. Pero volvamos al punto en que dejamos el relato.

La conspiración que se desató en 1839 planeaba, en un primer momento, unirse a una invasión que, a cargo de Juan Lavalle, se realizaría por la provincia limítrofe de Entre Ríos para ingresar finalmente a Buenos Aires. El temor a que Rosas hubiese descubierto sus intenciones precipitó las acciones de los estancieros, sucediendo lo que llevamos explicado. El caso es que Lavalle pasó a Buenos Aires en agosto de 1840. La campaña avanzó sin oposición llegando hasta Mercedes –un pueblo ubicado pocos kilómetros al noroeste de la capital– y, en ese punto, se detuvo a esperar ayuda de los franceses. Pero esta nunca llegó y la población brindó poco apoyo, lo que decidió la marcha de las tropas hacia la provincia de Córdoba, rumbo al norte. Allí fueron también las fuerzas leales a Rosas, con varios indios amigos de Tapalqué encabezados por el cacique Catrileu. Entonces tuvo lugar un episodio que da cuenta de los cambios que se irían sucediendo.

Manuel Oribe, general en jefe de las tropas, dispuso enviar al Río Cuarto quinientos hombres con el propósito de proteger las caballadas, «que se estaban consumiendo por falta de pastos». Vicente González –comandante general de Armas– llamó a los indios amigos para informarles que ellos también debían mandar sus animales. Pero el indio Fernando, que hacía de cabeza por estar el cacique enfermo y atendido en la ciudad, desafió su autoridad replicando que «a la milicia podía hacerle mandar caballos pero que a él no, que no los había de mandar». El comandante se dirigió a la tienda del sargento mayor Morales, desde donde lo hizo llamar junto a los indígenas que estaban con él. Como no se presentaron, fue a buscarlos y los encontró a distancia de tres cuadras «en una loma todos armados en lanza y formados en ala, y el indio Fernando pa-

seándose por delante con el sable en la mano». Cuando González le preguntó «qué movimiento era ese», respondió «que estaba enojado por lo que le había dicho y que se iba con sus indios entre dos días». El comandante lo reconvino, asegurándole que esperarían que volviesen los chasques enviados a Rosas, que eran quienes determinarían si podían partir o no. Fernando contestó «que él no esperaba a nadie y que él se había de ir».<sup>31</sup>

El 17 de abril, Morales informaba a González que, habiéndose emborrachado los indios, «se atrevieron a cargarnos a todos los oficiales con intención de matar a alguno de nosotros, pero hemos tenido la suerte de contenerlos a fuerza de palos [...] el cacique Catrileu [que ya había regresado] y el hermano [...] se pusieron a favor nuestro [...] también he logrado desarmarlos a todos los indios con el influjo del cacique Catrileu y el hermano, cuyas lanzas tengo en mi poder y no les he dejado una sola lanza».<sup>32</sup> Impuesto de los hechos, González ordenó que no se les devolvieran y mandó que fuesen a verlo a Córdoba con un escuadrón que marchaba en esa dirección. Pero una vez más, Fernando, «con los que había seducido», dijo que no quería ir, «y se puso a hacer lanzas enastadas con cuchillos y [...] ese mismo día comenzó a hacer escaramuzas como que querían atropellar a la división y a decir que los cristianos tenían miedo».<sup>33</sup> Quienes no quisieron marchar a la ciudad de Córdoba fueron puestos en prisión y a «una punta de indios que se resistieron fuertemente fue preciso matarlos».<sup>34</sup>

Ya capturado, Fernando «pidió licencia para ir a hacer su necesidad y se le dio». Entonces se enfrentó con el centinela, que «lo contuvo encorsetándolo con la lanza». Dos aborígenes aprovecharon para huir en el entrevero; mientras los otros diecinueve que estaban con él permanecieron prisioneros. Fernando fue muerto a bayonetazos.

En un contexto bélica y políticamente complicado para el rosismo, los indígenas habían aceptado marchar a la campaña encabezados por el cacique Catrileu. Solo que ahora las condiciones que definimos en el apartado anterior comenzaron a imponerse. Se opusieron a la improvisada disposición de enviar sus animales al Río Cuarto. Pero las autoridades criollas no contemplaron la negativa. La posibilidad que tenía el mocetón libre de no acordar con el cacique sobre las marchas, paradas y descansos, y de levantarse ante una determinación no planificada, ya no era existía. Los hombres de Rosas pretendían un mínimo de verticalidad y obediencia. El informe enviado al gobernador sobre los episodios que contamos hablaba de *motín e insubordinación escandalosa*. Pero el ordenamiento que Rosas y sus hombres pretendían dentro de las filas nativas comenzó a hacerse visible en otros aspectos.

Silvia Ratto explica que, a partir de 1840, no todos los indios amigos permanecieron asentados en la frontera. Mientras algunos fueron trasladados a San-

---

31. Las citas en Vicente González a Rosas, 1.05.1841. AGN, SR, X 26-1-4.

32. José Morales a Vicente González, 17.04.1841. AGN, SR, X 26-1-4.

33. Vicente González a Rosas, 1.05.1841. AGN, SR, X 26-1-4.

34. José Morales a Vicente González, 27.04.1841. AGN, SR, X 26-1-4.

tos Lugares, cuartel general de los ejércitos rosistas desde fines de la década de 1830, otros se incorporaron a los campamentos que se asentaban más allá de los espacios ocupados por la provincia.<sup>35</sup> En cualquier caso, es importante destacar que esos indígenas cobraban por el servicio prestado, de manera diferenciada y distribuidos de acuerdo con los grados militares criollos o jerarquías aplicables al mundo nativo. Así, por ejemplo, el coronel Juan Aguilera comandaba una «División de observación y reserva situada al exterior del Salado», que se hallaba desde mayo de 1841 en las cercanías del Fuerte Azul y contaba con alrededor de sesenta indios amigos. Disponía siempre de un cacique a cargo, un caciquillo, seis capitanejos, un sargento primero, un sargento segundo, tres cabos, cuarenta soldados y entre cinco y siete muchachos.<sup>36</sup>

Simultáneamente, en la zona de los fuertes aún estaban buena parte de los contingentes que lo hacían hasta entonces. Pero entre ellos, también a diferencia de los años previos, comenzaron a aparecer piquetes de indios amigos jerarquizados en caciques, caciquillos, capitanejos, sargentos, cabos y soldados, tanto en los Estados Generales de Fuerza como en las Listas de Revista. Estos prestaban servicio constante.

Aquello que empieza a hacerse visible es cómo comenzó a acomodarse el auxilio militar de los indios amigos introduciendo grados y jerarquías, donde antes había otros. Tenemos, entonces, una intención de orden. Pero esta letra no modificó la naturaleza de los liderazgos ni la relación entre caciques-caciquillos-capitanejos y sus seguidores. Los criollos tampoco la consideraron en lo operativo. ¿Qué era, pues, lo que se ordenaba?

Creemos que se trataba de arreglar una colaboración que, por sostenida en el tiempo, comenzaba a ser rentada y que se la disponía de ese modo para su abono diferenciado. Probablemente haya sido parte de una estrategia contable, donde la imputación de los pagos debía hacerse de una forma conocida por las autoridades.<sup>37</sup> El resto de los indios fueron quienes contribuyeron en la protección de la frontera a cambio de raciones, como en la década anterior.

En contrapartida, las jerarquías introducidas fueron aprovechadas por algunos caciques en la medida en que contribuían a conferirles prestigio. Así, Cachul solicitaba «a SE le haga la gracia de mandarle un sable de oficial».<sup>38</sup> También el cacique Quechudeo –del Fuerte Federación– solicitaba sables, frenos, es-

---

35. Ratto, 2003b y 2003c. Complementando la operatoria defensiva de la frontera, los campamentos se montaban con objetivos específicos: proteger las estancias avanzadas si había rumores de invasión o salir a escarmentar enemigos. Dichas avanzadas eran altamente móviles desplazándose, además de esas razones, por disponibilidad de recursos como pastos y agua.

36. Mónica Quijada (2011: 216) explica que los indios de lanza –la chusma– eran identificados en la correspondencia de Rosas con la expresión «soldados», algo que más tarde se convertiría en la norma.

37. Al respecto, Quijada señala que, con anterioridad, los auxilios que los indígenas prestaban a los cristianos eran retribuidos en dinero, pero sin un baremo para hacerlo, respondiendo a la disposición personal de quien lo entregaba (Quijada, 2011: 215).

38. El Edecán de Rosas al Juez de Paz de Azul, 11.04.1841. AGN, Juzgado de Paz de Azul, X 20-10-2.



puelas y banderolas para repartir entre su gente, y «algunas otras prendas de vestuario como para los oficiales míos». <sup>39</sup> Estas distinciones eran importantes en una comunidad donde, apuntamos, las diferencias se establecían en base a las cualidades personales y a la posesión de bienes con los que se conseguían y conservaban esposas, amistades y seguidores. <sup>40</sup>

Pero el servicio de las armas –como ha mostrado Ricardo Salvatore para la población criolla– también se convirtió en la pena por excelencia que cayó sobre los indígenas sindicados de cometer crímenes y delitos, destinado a alimentar una maquinaria guerrera que tenía abiertos varios frentes hostiles (Salvatore, 1994-1995). Eso entrañó, por un lado, que aquellos a quienes se filiará por haber incurrido en alguna falta comenzaran a ser observados con miras a su introducción en las tropas regulares. <sup>41</sup> De esta manera, el auxilio militar y la guerra misma cambiaron nuevamente de significado. Según como se viese, el apoyo que se prestaba a Juan Manuel a cambio de raciones o de sueldos era ahora un castigo. Por citar solo algunos ejemplos, el indio Omar Carrupil no pertenecía «a ningún regimiento», era «de a caballo y aparente para caballería», y «remitido por ladrón incorregible y por salteador» al Cuartel General de Santos Lugares, aclarándose que «servicios que ha prestado a la Santa Causa Nacional de la Federación dijo que ninguno». <sup>42</sup> Similar información arrojan las clasificaciones de los indígenas José Claro y Manuel. <sup>43</sup> Mientras tanto, cuando le preguntaron al indio Lefil –mandado a Santos Lugares por matar al vecino Jorge Pardo para robarle– por sus contribuciones a la causa federal, expuso que había conseguido «evadirse del servicio hasta la fecha». Al finalizar su filiación, se aclaraba que Lefil era «sano, y [...] aparente para toda arma a que VE tenga a bien destinarlo». <sup>44</sup>

Por otra parte, la *deserción* misma empezó a ser un delito que los indios amigos podían perpetrar y que era registrado por las autoridades. De la «División de reserva y observación» dirigida por Juan Aguilera, por ejemplo, se fugó el indio Andrés Antenao. Había quedado rezagado en Azul y abandonó ese punto, hecho que fue puesto en conocimiento del encargado del Departamento del Sud

---

39. Quechudeo al Mayor Antonino Reyes, 25.09.1844. AGN, SR, X 26-5-2.

40. Con una mirada distinta a la que planteamos aquí, Quijada sugiere que la apropiación indígena de jerarquías militares, de armas y vestimentas propias de la oficialidad criolla, así como los sueldos con los que comenzó a retribuirse el servicio, indicarían la adquisición de un imaginario de patria y ciudadanía en expansión por parte de los indios amigos, y darían cuenta de cómo y en qué medida estas prácticas fueron acercando los lenguajes y los imaginarios entre ellos y los blancos (Quijada, 2011: 201 y 217).

41. La filiación era una nota de clasificación de un acusado, que lo acompañaba cuando era enviado a prisión. En dichos documentos constaban los datos fundamentales del mismo. Solía especificarse su nombre, nación de pertenencia, su estatura, color de pelo, ojos y piel, la razón del arresto, si había prestado servicio a la causa del gobierno y para qué arma resultaba aparente.

42. Fuerte Azul, 1.10.1849. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, AHPBA), Juzgado de Paz de Azul, 39-1-4.

43. Ambas en Pedro Rosas y Belgrano a Rosas, 28.11.1848. AHPBA, Juzgado de Paz de Azul, 39-1-4.

44. Filiación del indio Lefil, 30.05.1846. AGN, Juzgado de Paz de Azul, X 20-10-2.

y del mismo Rosas.<sup>45</sup> A su vez, Dionisio Martínez, que servía en el Fuerte Federación, también se escapó, pero fue aprehendido y remitido al Cuartel General de Santos Lugares.<sup>46</sup> Si ese delito era cometido por los indígenas, planteaba un problema adicional: existía el peligro de que los naturales que abandonaban las fuerzas criollas se incorporaran en agrupaciones de tierra adentro y pusieran en su conocimiento los saberes aprendidos entre los cristianos. Sin embargo, la necesidad de hombres en armas que atravesaba el régimen flexibilizaba algunos criterios.

Así, terminados los años de gobierno de Rosas, la contribución militar que brindaron los indios amigos había cambiado respecto de sus inicios. Los cristianos lograron organizar un auxilio que les permitió combatir con más o menos éxito los frentes de conflicto abiertos para el rosismo. Los indígenas, entretanto, debieron acomodarse a nuevas exigencias, a la vez que negociaron sus condiciones de juego.

#### 4. Conclusiones

En este trabajo nos ocupamos de la contribución militar que brindaron los indios amigos a Juan Manuel de Rosas durante su gobierno. Mostramos en qué consistió y qué formas asumió, pero nos interesó analizar principalmente qué implicancias y consecuencias tuvo para estos grupos. En función de nuestro propósito, dividimos el artículo en dos etapas, cuyo corte establecimos en 1839 por la importancia que revistió la participación indígena en la represión de los «Libres del Sud» y por el contexto políticamente complejo que abrió la década de 1840, que movilizó a toda la población en defensa del régimen e incrementó la presión de colaboración bélica sobre los nativos. En esta última parte del período estudiado, los cambios que habían tenido lugar durante los primeros diez años se vieron sostenidos y profundizados, a la vez que se sumaron otros.

Nuestro primer paso fue, entonces, mostrar qué sucedía en tiempos de autonomía, a fin de que en el contraste fueran más notables las modificaciones que se operaron. La más importante estuvo en la naturaleza de la guerra, que dejó de ser una decisión política, una opción estratégica, para convertirse en un servicio que se prestaba a Juan Manuel. Y en ese sentido, fue significativo el traslado de los indios amigos a la frontera: debían proteger la campaña de los ataques enemigos y auxiliar al régimen en la lucha contra sus opositores, a cambio de las raciones que mensualmente recibían.

Para este quehacer, siguieron utilizando las lanzas, solo que ahora era el gobierno quien remitiría las cañas necesarias. Pero además, tenían que colocar divisas punzó o cintas coloradas en sus extremos, que impedían la confusión de los amigos con los adversarios, a la vez que introducían un corte de pertenencia con el mundo indígena, visibilizando la adhesión al régimen y señalando la

---

45. El Edecán de Rosas a Ángel Pacheco, 17.02.1846. AGN, SR, X 26-6-1.

46. S/d, 8.09.1847. AGN, SR, X 26-7-3.

fuerza de los vínculos que ahora establecían. Todo ello en un marco de subordinación a sus caciques, que a su vez se sometían a las órdenes de los cristianos.

Por último, los acontecimientos que tuvieron lugar en 1836 en los pagos de Tapalqué, Azul y Bahía Blanca, terminaron de precisar las expectativas que se tenía para estas agrupaciones. Debían estar siempre prontos para marchar a atacar al enemigo donde estuviese, como lo estaba la fuerza cristiana. Para ello, resultaba de importancia fundamental que madrugasen e hiciesen ejercicio, a fin de que se mantuvieran atentos y entrenados. Y así fue cuando el gobierno los necesitó, pese a sus reservas iniciales, en 1839.

La participación de los indios amigos en la represión de los «Libres del Sud» nos permitió poner en evidencia cuáles fueron algunos de los límites que encontraron las autoridades provinciales luego de diez años de contribución militar indígena. Si era decisivo contar con ellos, debía permitírseles pelear en los términos en que habitualmente lo hacían y tolerar las situaciones de desorden que pudieran ocasionar. Pero también marcó un corte en el problema que hemos analizado, introduciendo nuevas cuestiones y consolidando los primeros cambios.

Los frentes adversos que se abrieron al gobierno, llevaron a la movilización de estos para enfrentar a sus enemigos políticos y a su desplazamiento por zonas distantes de sus lugares de asentamiento. Además, si en la marcha se tomaban decisiones con las que ellos no estaban de acuerdo, ya no tenían la posibilidad de sublevarse al cacique, que, como mostramos en el caso de Fernando, ahora actuaba en connivencia con fuerzas criollas que traducían ese acto en términos de «motín o insubordinación escandalosa».

Otra cara de la misma moneda era el ordenamiento por cargos que los indígenas comenzaban a experimentar cuando participaban de estos encontronazos o se sumaban a acampadas móviles. Aquí se superponían jerarquías nativas –como «caciquillos» o «capitanejos»– y propias de la fuerza militar de la provincia. Algo semejante sucedía con quienes integraban los «piquetes» que, en esta década, aparecen en los fuertes y que brindaban servicio permanente. En todos los casos, el desempeño era rentado. Y concluimos que, probablemente, dicho procedimiento respondiera a la necesidad de imputar contablemente la prestación. El resto de los indios amigos permanecían en los fuertes, siendo movilizados en casos de necesidad a cambio de las raciones recibidas mensualmente.

Sin embargo, paulatinamente la colaboración bélica fue convirtiéndose en una pena que caía sobre quienes estuvieran acusados de cometer delitos, que integrarían las filas de «destinados» con las que contaba el ejército de línea. En parte, esto condujo a que se criminalizara el abandono de las fuerzas, que ahora se llamaba *deserción* y constituía una infracción en sí misma.

En líneas generales, el auxilio militar de los indios amigos funcionó y fue operativo para el gobierno, sobre todo en los sitios en que la población cristiana era cuantitativamente inferior a la de los indígenas asentados en sus inmediaciones. En ocasiones mostró límites claros, pero lo cierto es que los cambios que fuimos señalando perduraron y permitieron conducir ese apoyo en función de los inte-

reses de las autoridades. Cuando Rosas se enfrentó con Urquiza en la batalla de Caseros, los indígenas concurren a pelear por su amigo Juan Manuel y no lo abandonaron hasta el final.

## Bibliografía citada

- ARNOLD, Prudencio (1970). *Un soldado argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.
- BECHIS, Martha (1983). *Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina. From sovereign to ethnic*. Ann Arbor MI: University Microfilms International.
- (1998). «Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX». En: Goldman, N. y Salvatore, R. (comp.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 293-317.
- (2008). *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- CANSANELLO, Oreste (2003). *De súbditos a ciudadanos. Ensayos sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- CRIVELLI MONTERO, Eduardo (1991). «Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires». *Todo es Historia*, Buenos Aires, 283, pp. 6-32.
- CUTRERA, M.<sup>a</sup> Laura (2009). «La trama invisible del Negocio Pacífico. De cómo Rosas supo ser algo más que un cristiano amigo para los indios». *Revista Tefros*, vol. VII, núms. 1 y 2, disponible en: [www.unrc.edu.ar/publicar/tefros](http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros)
- FERGUSON, Brian y WHITEHEAD, Neil (1992). *War in the tribal zone. Expanding status and indigenous warfare*. New Mexico: SAR Press.
- GELMAN, Jorge (2002). «La rebelión de los estancieros contra Rosas. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839». *Entrepasados*, Buenos Aires, núm. 22, pp. 113-144.
- GONZÁLEZ BERNALDO, Pilar (1989). «El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural». *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 3, pp. 137-176.
- MANDRINI, Raúl (1992). «Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas». *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 7, pp. 59-72.
- MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia (1998). *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera 1736-1815*. Buenos Aires: Biblos.
- NACUZZI, Lidia (1998). *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- (2011). «Los cacicazgos del siglo XVIII en ámbitos de frontera de Pampa-Patagonia y el Chaco». En: Quijada, M. (ed.). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín: Gebr. Mann Verlag, pp. 23-77.

- NÉSPOLO, Eugenia (2006). *Resistencia y complementariedad, gobernar en Buenos Aires. Luján en el siglo XVIII: un espacio políticamente concertado*. Tesis, Universidad de Buenos Aires/Facultad de Filosofía y Letras.
- PALERMO, Miguel A. (1988). «Indígenas en el mercado colonial». *Ciencia Hoy*, Buenos Aires, 1 (4), pp. 22-27.
- \_\_\_\_\_. (1991). «La compleja integración hispanoindígena del sur argentino y chileno durante el período colonial». *América indígena*, México, vol. LI, núm. 1, pp. 153-192.
- QUIJADA, Mónica (2011). «La lenta configuración de una «ciudadanía cívica» de frontera. Los indios amigos de Buenos Aires, 1820-1879 (con un estudio comparativo Estados Unidos-Argentina)». En: Quijada, Mónica (ed.). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín: Gebr. Mann Verlag, pp. 147-305.
- RATTO, Silvia (1994a). «El negocio pacífico de los indios: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas». *Siglo XIX*, México, núm. 15, pp. 25-47.
- \_\_\_\_\_. (1996). «Conflictos y armonías en la frontera bonaerense (1832-1840)». *Entrepasados*, Buenos Aires, núm. 11, pp. 21-34.
- \_\_\_\_\_. (2003a). *La Frontera Bonaerense (1810-1828). Espacio de conflicto, negociación y convivencia*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Levene.
- \_\_\_\_\_. (2003b). *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo. Buenos Aires, 1810-1852*. Tesis, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. (2003c). «Soldados, milicianos e indios de lanza y bola. La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830». *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 18, pp. 123-152.
- \_\_\_\_\_. (2003d). «Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la Provincia de Buenos Aires (1829-1852)». *Revista de Indias*, Madrid, vol. LXIII, núm. 227, pp. 191-222.
- \_\_\_\_\_. (2010). «¿Para qué quieren tener cautivas si no estamos en guerra? Las variadas formas del cautiverio interétnico en la campaña bonaerense (primera mitad del siglo XIX)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, Buenos Aires, núm. 32, pp. 41-67.
- SALVATORE, R. (1994-1995). «El imperio de la ley. Delito, Estado y Sociedad en la era Rosista». *Delito y Sociedad*, Buenos Aires, núms. 4/5, pp. 93-118.
- \_\_\_\_\_. (2003). *Wandering paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during de Rosas era*. Durham y Londres: Duke University Press.
- SARRAMONE, Alberto (1985). *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblos.
- VILLAR, Daniel, y JIMÉNEZ, Juan F. (2003). «La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las pampas, 1780-1840)». En: Mandrini, R. y Paz, C. (ed.). *Las Fronteras Hispanocriollas del Mundo Indígena Latinoamericano*

en los Siglos XVIII-XIX. *Un estudio comparativo*. Tandil: IHES-UNCPBA/CEHIR-UNCo/UNSur, pp. 123-171.

WALTHER, Juan C. (1973). *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Eudeba, [1970].

WEBER, David (1998). «Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos». *Anuario del IEHS*, Tandil, núm. 13, pp. 147-171.

——— (2007). *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la ilustración*. Barcelona: Crítica.

---

Fecha de recepción: 21.03.2012

Fecha de aceptación: 30.04.2012